

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



COMO SE PREPARA LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA ORGANIZADA POR EL MUNICIPIO.—Niñas concurrentes al Ropero Escolar del Grupo Colón, que están confeccionando prendas con destino a sus compañeritas de las escuelas nacionales que irán a Toron molinos.—La profesora de Corte y Confección, doña Josefa Jurado, dando una lección práctica de costura a máquina a sus alumnas.

SE ARRIENDA el pasto y la caza mayor y menor de la dehesa denominada "**VIRGEN DE LA CABEZA**" en Sierra Morena, término de Andújar. Para tratar, con el dueño don Bonoso Lara en San Sebastián, Urbietta, 13.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy jueves 28 de Julio de 1932.—Cine sonoro. De nueve a una de la noche. **ESCUELA DE KARIKATOS**. Graciosísimos dibujos sonoros y la grandiosa producción sonora Metro Goldwyn Mayer titulada **INSPIRACION**, por Greta Garbo, la actriz de mundial renombre y los notabilísimos actores Lewis Stone y Robert Montgomery.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial de grada para señoras, 0'10.—Mañana viernes, la graciosísima producción Paramount en español **UN HOMBRE DE SUERTE**, por Roberto Rey, Rosario Pino y María Luz Callejo. El domingo grandioso programa con el estreno en Córdoba de la ópera "Artistas Unidos" **LA NOVIA 66**, cantada por Jeannette Macdonald, la Reina de "El Desfile del amor". Pronto se acerca **EL PRESIDIO**.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)
Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy jueves 28 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y media de la noche.—Recastreno de la gran producción sonora Universal hablada en español por Lupe Vélez y Barry Norton, titulada **ORIENTE Y OCCIDENTE**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Muy pronto **BEN-HUR**. La película cumbre.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy jueves 28 de Julio de 1932.—A las diez y media. Despedida de la compañía de comedia Arroyo, con la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández **ANACLETO SE DIVORCIA**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. A las siete y media. Cine popular.—Mañana: Debut de la compañía de zarzuela Esteve Lorente, con la zarzuela en dos actos **LA DEL SOTO DEL PARRAL**.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)
En el local del Tennis a vetn^{te} pasos del Gran Capitán

Hoy jueves 28 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y tres cuartos. 1.º Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes A **ORILLA DEL MAR**. 2.º La deliciosa comedia sonora dialogada Selección Cinaes **LA TAQUIMECA**.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Mañana viernes estreno **AL DIA SIGUIENTE**, por Billie Dove. El sábado, gran estreno en español **LA FRUTA AMARGA**, por Virginia Fábregas y Juan de Landa.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

El sitio más fresco de la Sierra
**ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
COBBLERI, FLIP Y CUP**

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañar
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermut desde las siete de la
tarde a nueve de la noche.

Hay caracoles chicos. **MANOLO**

UNA VEZ que Gassol se vió pelado
su recurso fué comprarse un som-
brero **IBERIA**, estos los vende en
Córdoba Padilla Crespo. Plaza de la
República.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas 4 a pesetas

SE SIEMPRE BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-30

Plato para el día 28.

Turnedor Ternera Rossinis

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "**LA VOZ**" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

NORIA de hierro. Carro-pipa con depósito de chapa. Bolquete grande y carretilla de mano se vende Vaca Alfaro, 31.

LECHE de cabra a 60 céntimos de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero por la mañana en Plaza Vaca Alfaro, 31, frente del Banco de España.

Varios

CON qué primor se compra gorra o sombrero en casa Padilla Crespo y se sale bien fresco por el ventilador.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

EMILIO BOBADILLA FARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una. Visita a domicilio.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y cuarto de baño. Realejo, 67 de 4 a 7 de la tarde.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de la noche



Terminar por donde debió empezarse

Al fin se ha llegado en esta cuestión del Estatuto al punto en que debiérase de haber partido para evitar el problema se rodease del encono y de la pasión de que está rodeado. La transigencia era el principal estímulo en que debiera de haberse fundamentado la pretensión catalana de sacar adelante, si no todos por lo menos algunos capítulos de sus aspiraciones estatutarias.

Parece ser que los diputados de Cataluña, y el propio Maciá en este caso, dan muestras de conllevar la cuestión del Estatuto dentro del parlamento y dejarse de desplantes que bien a las claras les habrán demostrado que no sirven para otra cosa más que para tergiversar y alentar suspicacias.

Deber de Cataluña debió de haber sido el llegar a las Cortes presentando su Estatuto y poniéndolo gallardamente a la aprobación de las Cortes, afirmando por delante que Cataluña quedaría contenta con lo que las Cortes estimasen concederla. No pasó así, no ha pasado así, y naturalmente lo que hubiese sido un fácil pacto de concordia se ha tornado en una agresividad de la que realmente hay que culpar a todas esas declaraciones del jefe de la Generalidad, a todas las expansiones manifiestas del señor Ventura Gassol y algunas posturas adquiridas por otros representantes de la Esquerza que tuvieron participación en el Gobierno y a quien les cumplía más callar que exacerbar rencores.

Presencial es que la "conllevaria" fase diplomática de Cataluña ha lle-

gado a salir para suavizar enconos entre adversarios. Hemos de felicitarnos de ello. Porque los que no odiamos sistemáticamente a Cataluña, sino que por el contrario reconocemos sus grandes cualidades y dotes de muchos sectores de las actividades sociales y artísticas, aunque también reconozcamos que su espíritu no está muy forjado para los fines políticos, sentimos la satisfacción de no regañar con nuestros hermanos siempre que estos hermanos sepan considerarnos como tales y por lo menos guardarnos el respeto que a un mayor se le debe de guardar.

El Estatuto con la transigencia catalana puede ser una realidad. Claro que no la realidad total que Cataluña quiere. Pero si al que no tiene nada se le otorga algo, debe callar, cogerlo, y tener paciencia para esperar otro momento en que pueda lograrse algo más.

Por donde estamos terminando debiéramos de haber empezado. ¡Cuántas cosas, y cuántas intranquilidades hubiéramos evitado con ello!

Fernando DICENTA

POR 17,50 PESETAS

puede usted comprar un magnífico corte de traje de lana para caballero, cuyo valor verdad es 35 pesetas. Estamos dispuestos a vender millares de ellos, porque tenemos unas existencias colosales que nos estorbaban. Géneros de gran clase y dibujos de absoluta novedad. Visiten Pañerías Inglesas. (Frente al Ayuntamiento).

Centro Obrero Republicano

Por el presente se cita a los señores que componen la Junta Directiva de este centro a una reunión que tendrá lugar esta noche en su local social, Barroso, 10, a las diez.

Se encarece la más puntual asistencia por ser de bastante interés los asuntos a tratar.

El secretario,
A. GARCIA

Gran FERIA de Ganados

durante los días 18, 19 y 20 de Agosto 1932, en

Villaviciosa de Córdoba

En los mencionados días del próximo mes de agosto, se celebrará una importante FERIA de Ganados, en combinación con las que con anterioridad y posterioridad a esas fechas, tienen lugar en otros pueblos cercanos.

Villaviciosa, a 40 kilómetros de Córdoba, con excelentes vías de comunicación y una riqueza ganadera importantísima en número y calidad, reúne todas las condiciones para que su FERIA de Ganados adquiera rápidamente una importancia excepcional.

A mayor abundamiento, tanto las autoridades, como los elementos importantes de la población están dispuestos a no omitir sacrificio alguno, a fin de que los forasteros que nos honren con su visita, puedan disfrutar de todas las comodidades y recreos de rigor en esta clase de festividades y los ganados que concurren dispongan de pastos abundantes y de los abrevaderos necesarios.

Villaviciosa de Córdoba, 22 de mayo de 1932.—El Alcalde, Fernando Muñoz.—El Secretario del Ayuntamiento, Valeriano Ayala.

Comprando en Gondomar número 3 le resultará los zapatos de VALDE.

Calzados Miguel

Teléfono 1364

EN LA DIPUTACIÓN

REUNION DE LA COMISION GESTORA

(CONCLUSION)

Instancia del Ayuntamiento de Nueva Carteya solicitando la inclusión en el Plan extraordinario del Estado de los caminos vecinales del kilómetro 17 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al 62 de la carretera de Montoro a Rute con puente económico sobre el Arroyo Carचना y del kilómetro 12 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al 33 de la carretera de Córdoba a Espejo por el camino antiguo de Espejo, contiguo a las fincas de las Vegas, Cuevas, Bandas y Matallana.

Informe en expediente remitido por el excelentísimo señor gobernador sobre establecimiento de una línea aérea de conducción de energía eléctrica de alta tensión que partiendo de la establecida a Cabeza de Vaca termine en la Huerta del Carrascal al margen del Guadiato, cuyo establecimiento ha solicitado la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Conocer un escrito de don Antonio Carbonell Trillo Figueroa relacionado con la construcción del Pantano de la Angostura y aprobar cuenta rendida por el señor secretario de esta Corporación acreditando gastos de material correspondientes al segundo trimestre del presente ejercicio.

Idem idem por el señor secretario de la Junta Provincial del Censo Electoral relativa también al segundo trimestre por gastos del material.

Presupuesto de gastos de replanteo del camino vecinal del kilómetro 29 de la carretera de Belmez a Cabeza del Buzo a Valsequillo pasando por la Patuda.

Quedar enterados de un oficio del señor arquitecto dando cuenta del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Escuela Normal de Maestras.

Aprobar las cuentas relativas a la recaudación del impuesto de cédulas personales llevada a cabo en periodo voluntario por los Ayuntamientos de Encinas Reales, Alcaracejos, Blázquez, Fuente Tojar y Torrecampo.

Quedar enterados de las Cartas del Banco de Crédito Local comunicando haber recibido varias peticiones de fondos hechas por esta Corporación.

Acceder a la instancia de don Rafael Carreras Medallo, solicitando la devolución de la fianza que constituyó para responder de la ejecución de las obras de construcción de navas en el Hospital de Agudos.

Aprobar instancia de don Nicolás Cobos Ocaña en súplica de que se le

autorice para construir un trozo junto al camino vecinal de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la Ermita de la Esperanza.

Idem de don Rafael Jurado Luna, pidiendo autorización para construir una casa junto al camino de Cabra a Nueva Carteya.

Idem de don Federico Algarra Ramirez, solicitando autorización para colocar un mástil de una antena para una emisora de radio en el edificio del Gobierno civil.

Oficio del señor presidente del Comité Local de la Cruz Roja interesando el abono de las instancias de niños del Hospicio en la Colonia de Cerro Muriano y decreto de la Presidencia ordenando el libramiento correspondiente.

Nóminas remitidas por el tribunal tutelar de menores de Sevilla relativas a las estancias causadas por menores de esta provincia durante los meses de Noviembre de 1931 a Mayo de 1932.

Pedido de artículos de farmacia necesarios en el Hospital de Agudos en el mes de Agosto próximo.

Quedar enterados del oficio del Sr. director del Hospital de Agudos dando cuenta de que el contratista de la conducción de cadáveres no cumple su compromiso en debida forma y requerirlo para que cumpla sus deberes.

Aprobar el acta de recepción de materiales adquiridos para el taller de zapatería del Hospital Psiquiátrico.

Y las facturas del fluido eléctrico consumido en esta Diputación y en los Establecimientos y Centros dependientes de la misma en el mes de Junio último.

Idem del gas consumido durante dicho mes en los Establecimientos benéficos.

La cuenta rendida por el señor director de la Casa de Expósitos justificando gastos de adquisición de leña durante el cuarto trimestre de 1931.

Idem idem relativa a la adquisición de harina lacteada y leche condensada para el Establecimiento.

Idem idem por el señor director del Hospital de Agudos justificando el pago de sus haberes a una mecánografa durante los meses de Enero y Febrero del corriente año y Marzo.

Idem idem relativa a gastos de material de oficina del cuarto trimestre del año anterior.

Idem idem por el señor director del

Hospital de Crónicos relativa también a gastos de material correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Idem idem por el señor director de la Casa de Expósitos justificando gastos de material de oficina del cuarto trimestre del año último.

Idem idem por el Conserje de esta Corporación justificando el abono de la cantidad importe del obsequio ofrecido a los representantes de la Diputación de Sevilla que concurrieron a esta capital para organizar la Asamblea Regional Andaluza.

Idem idem por el señor fiscal del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo relativa a gastos de material de oficina durante los meses de Abril a Diciembre de 1931.

Idem idem por el señor secretario de la Comisión provincial de Monumentos acreditativa también de gastos de material del pasado ejercicio de 1931.

Factura de la imprenta provincial por impresión de bandos, facturas e informes para el Negociado de cédulas personales.

Cuentas rendidas por el señor interventor de fondos provinciales justificando el pago de horas extraordinarias de trabajo al personal de cédulas durante la segunda quincena de Junio y primera de Julio del año actual.

Idem idem por el señor ingeniero director de Vías y Obras justificando gastos de replanteo del camino de La Granjuela a la carretera de la Estación de Peñarroya a Fuente Ovejuna por la Barriada del Porvenir de la Industria con puente económico sobre el Arroyo de La Parrilla.

Idem idem del camino del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de Monturque a Alcalá la Real a Zagrilla.

Idem idem del camino del kilómetro 1 del camino vecinal de Moriles a Puente Genil al kilómetro 17 de la carretera de Lucena a Sciña por Puente Genil pasando por los Lagares.

Idem idem del camino del kilómetro 25 de la carretera de Baena a Cabra al 9 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino viejo de la Nava del Abad y el de los Llanos de Pavaloca.

Idem idem acreditando la adquisición de varias herramientas y útiles para el uso de los capataces camineros.

Idem idem justificando las cantidades suplidas en gastos menores y de limpieza de cunetas en los caminos vecinales.

Quedar enterados de las certificaciones remitidas por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Ojuelos Altos y por el Ayuntamiento

to de Fuente Obejuna, sobre cesión de derechos y obligaciones para la construcción del camino vecinal de los Morenos a la Cardenchoza y Ojuelos Altos.

Aprobar un oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras proponiendo la recepción del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de Monturque a Alcalá la Real a la Aldea de Zagrilla.

Idem idem del camino del kilómetro 18 de la carretera de Encinas Reales a Priego al 105 de la de Montoro a Rute.

Quedar enterados de la instancia de don Felipe Rojas Palacios solicitando le sean recibidas provisionalmente las obras de reparación de los caminos vecinales de Rute a la Hoz y de Rute al Pamplinar.

Idem idem interesando se reciban definitivamente las obras de reparación del camino vecinal de Cabra al Suburbio de Baena.

Idem del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba interesando se le abonen los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Conquista.

Liquidación de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación.

Idem idem del camino vecinal de Priego al Esparragal.

Factura del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciego por las pensiones de alumnos naturales de la provincia correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Expediente sobre propuesta de transferencia de créditos en el presupuesto del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Cuenta rendida por el señor depositario de fondos provinciales relativa a los ingresos y pagos efectuados en la Caja provincial durante el segundo trimestre del ejercicio en curso.

Moción de la presidencia dando cuenta de operaciones de crédito efectuadas.

Visto un oficio del señor presidente del Comité Local de la Cruz Roja interesando la designación de un representante de esta Diputación para la Comisión Gestora que ha de constituirse para cuanto se relacione con la Colonia Escolar de Cerro Muriano en tanto preste asistencia a los niños del Hospicio.

Quedar enterada del oficio del secretario general de la Compañía Telefónica Nacional de España relacionado con el anteproyecto sobre reorganización de los servicios de telecomunicación publicado en la "Ga-

ceta" de Madrid del día 30 de Abril último.

Adherirse a las cartas del señor presidente de la Diputación de La Coruña solicitando apoyo a una petición deducida ante el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros interesando se releve a la Corporación del pago de los gastos de impresión del Censo Electoral.

Aprobar un oficio del señor presidente del Museo provincial de Bellas Artes interesando el aumento del personal en el referido Centro e informe del Negociado correspondiente.

Idem el informe en expediente sobre establecimiento de una línea de conducción de energía eléctrica que partiendo de la ya instalada de alta tensión entre la Central de la Electro Candelaria de Peñarroya y Fuente Obejuna, termine en la Aldea de La Coronada.

Acceder a lo solicitado en un oficio del señor secretario del Comité Ejecutivo de la "Alianza de Labradores" interesando la cesión del Salón de Actos de esta Corporación para celebrar una reunión con objeto de proceder a la creación de la Cooperativa provincial Triguero-Aceitera de Córdoba.

Aprobar un expediente para la provisión de una plaza de Contable administrador de la imprenta provincial y que se aumente la plaza.

Quedar enterada del oficio del señor director del Hospital de Agudos, dando cuenta de haber ingresado en el Establecimiento, por orden del excelentísimo señor gobernador la enferma paralítica Lucía de Haro Marcos, con domicilio en Pedro Abad.

Oficios del señor arquitecto proponiendo la designación de señores diputados para llevar a cabo la recepción definitiva de las obras de construcción de cobertizos, muro de entrada y muro posterior del pabellón escolar del Hospicio y construcción de tejadillos, timpanos y revestido y enlucido con blanqueo general en el patio del mismo establecimiento, siendo designado, y aprobar el presupuesto formado por el señor arquitecto para la demolición de tabiques y colocación de solerías en las dependencias del portal del Hospital de Agudos.

Idem idem para la reparación de solerías y pintura en varias dependencias de la primera crugia del mismo Hospital de Agudos.

Idem idem para la reforma de la imprenta con objeto de colocar la linotipia en la Casa de Socorro Hospicio.

Presupuestos del señor arquitecto para blanqueo del Hospicio.

Expedientes de precios medios de las especies de suministros correspondientes a los meses de Junio y Julio.



DESINTOXICAR EL ORGANISMO

¡Cuántos enemigos de nuestra salud se anidan en el intestino! Téngalo limpio, y se evitará muchos de los males que afligen a la humanidad. Tomando todas las mañanas en ayunas una cucharada de Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel), se evita la acumulación y desarrollo de gérmenes infectivos en el intestino, cosa muy difícil de conseguir con otros medicamentos. La Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel) es verdaderamente milagrosa en su eficaz acción desinfectante.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.

SIGUEN

Las grandes y positivas rebajas de precios en EL METRO y en sus tres Sucursales.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen para surtir sus cuatro establecimientos en Córdoba es EL METRO, o cualquiera de sus tres Sucursales.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan (todos los días) los retales sobrantes que por efecto de la mucha venta suelen quedar, a precios de verdadera ocasión.

No lo olvide que le conviene. Las rebajas de precios que ha hecho EL METRO, no tienen igual. Visítenos y se convencerá. Precio fijo verdad.

El testamento de un buen ciudadano

Los reyes no fueron, casi nunca, buenos ciudadanos y vaya por delante que la palabra "ciudadanía" —de ciudad— no va empleada en un sentido abstracto; ser buen ciudadano, en amor a la ciudad, en respeto a sus leyes y en laborar para su engrandecimiento, es calificativo que cuadra a cualquiera menos a un rey. Los reyes son para la nación y al sentido nacional que el uso y la costumbre dieron al vocablo "ciudadanía", nos referimos ahora. Es algo así como si dijéramos "buen patriota", pero queremos evitar esta frase pomposa porque ella ha titulado a muchos que ocasionaron graves e irreparables daños a las patrias por las que dejaron sacrificarse; por ello preferimos quedarnos con la palabra "ciudadanía", en su caprichoso sentido nacional y patriótico, para decir que el difunto Manuel I de Portugal ha resultado ser, en la hora de su muerte un buen ciudadano.

Raro caso en verdad; ciudadanía implica amor a los súbditos; amor requiere fraternidad; fraternidad no puede haberla sin igualdad y la igualdad es parte integrante de la democracia. Los reyes, casi ninguno de los reyes que han pasado a la historia, fueron demócratas; han solido decir que lo eran si las circunstancias les obligaban a tal confesión; aceptaban las Constituciones a la fuerza; en cuanto podían las traicionaban; España y sus Borbones saben mucho de esto; la desgraciada Italia de hoy también lo sabe; el moderno Portugal de la dictadura republicana lo llora en silencio forzoso.

La democracia está reñida con la realeza. Un rey demócrata debe obedecer la opinión de la mayoría del país; si ella no está de acuerdo con el monarca, el rey demócrata tiene la obligación de marcharse del trono y no acudir a dictaduras para sostenerse en él, violando la Constitución y la conciencia de sus conciudadanos.

Pero volvamos a Manuel I de Portugal porque, sin querer, me voy tras el recuerdo de Alfonso XIII de España y éste vale más no acordarse.

Manuel I de Portugal respetó la Constitución que había jurado, resolviendo el problema de la sucesión al negarse a entrar en partes con sus parientes absolutistas, los descendientes directos de aquel don Miguel de Braganza que tanta sangre costó a Portugal. Don Manuel fué respetuoso con su antecesor don Pedro IV que había dado la Constitución al país y que venció y desterró a su hermano don Miguel, el usufructo de cuyos bienes se destinó a mantener el decoro del príncipe heredero. Esta for-

tuna tenía que pasar a la nación cuando la corona fuese ceñida por una hembra; el advenimiento de doña María II era forzoso hacerlo así; no se hizo y los famosos bienes de don Miguel se hallaban actualmente en poder del destronado monarca.

Muere Manuel I: cualquier otro rey, que no hubiera tenido espíritu de buen ciudadano habría dejado pasar estos caudales y los suyos propios a sus herederos. Manuel I dispone en su testamento que, a la muerte de su madre y de su esposa, los bienes rea-

les pasen al Estado Republicano portugués.

He aquí el rasgo de ciudadanía que le dispensa de sus pasadas culpas. Con este hecho ha demostrado que ama su país, que era portugués antes que rey y que, después de ser rey, seguía amando a Portugal. No dejar su fortuna a éste ni al otro sino a todos los portugueses por igual supone un acto de amor, de fraternidad y de igualdad, los pedestales de la democracia. Y sólo siendo demócrata se puede ser buen ciudadano. A los ex reyes les habrá dejado muy pensativos el noble gesto de Manuel I de Portugal.

Joaquín DICENTA

POLÍTICA INTERNACIONAL

LA DICTADURA ALEMANA

Sucedió lo que tenía que suceder. La media vuelta a la derecha, iniciada por el presidente Hindenburg al entregar el Poder a Von Papen, traía como inevitable corolario la implantación de una dictadura de hecho en Alemania, que acaba de culminar en el hecho de haber nombrado al canciller comisario especial del Reich para Prusia.

La destitución de los ministros prusianos y de los altos jefes de Policía, la persecución y suspensión de los periódicos izquierdistas, la solicitada en colaboración del doctor Bracht, burgomaestre de Essen y ex secretario de la Cancillería, son hechos cuya elocuencia exime de todo comentario. Se trata, sin embargo, de concesiones hechas por von Papen a las derechas germánicas que no cesaban de pedir al canciller la adopción de una "enérgica actitud" ante el marxismo prusiano.

El Gobierno del Reich se encontraba en una situación paradójica y delicada. Combatido por las izquierdas y por el centro, no había conseguido atraerse las simpatías de la derecha —ni aún de la extrema derecha— a pesar de haberles dado pruebas "de afecto" permitiendo a los hitlerianos, entre otras cosas, el uso de su simbólico uniforme; y ahora, al tomar la ofensiva contra el Gobierno prusiano, el Gabinete de von Papen quiere consolidar su situación interior y, aunque se espera de un momento a otro que levante el "estado de excepción" en la provincia de Brandeburgo y en la capital del Reich, lo que no puede levantar es el estado de alarma y de inquietud sembrado en la democracia prusiana, gobernada hasta ahora por la antigua coalición de Weimar que—y ello es cierto, no obstante— obraba

desde las elecciones del 24 de abril a la Dieta, como Gabinete de Asuntos.

Para nazis y socialistas era insportable una combinación weimariana que conservaba el Poder en el Estado alemán de mayor extensión, poderío e influencia política y de aquí que pidieran a voz en grito el nombramiento de un comisario del Reich en Prusia y han respirado tranquilos y satisfechos cuando el Gobierno presidencial Schleicher-Papen ha destituido al Gobierno Otto Braun Severing-Hierdessuefer.

El artículo 48 de la Constitución de Weimar prevé esta posibilidad sólo para el caso en que el orden público se encuentre comprometido en una grave cuestión de Estado; pero ahora no se trata de eso porque la Policía prusiana era dueña de la situación a pesar de las espectaculares exhibiciones de las milicias capitaneadas por el "bello Allelfo".

Desde ahora, 80.000 policías prusianos quedan a las órdenes del barón Galy, ministro del Interior del Reich, con gran satisfacción de los racistas porque la Policía prusiana, que ve en las milicias hitlerianas a sus probables sucesores, se mostraba poco favorable a los desfiles callejeros de éstas.

En resumen, la decisión tomada por el Reich es un nuevo apoyo aportado al fascismo contra los elementos constitucionales de la nación y aunque es difícil pronosticar el resultado inmediato, es fácil decir que, inmediatamente, el estallido será tanto más violento cuanto mayor sea la presión y la represión.

Francisco VERA

PEDID COÑAC CABALLERO

NOTAS DEL GOBIERNO

INTERVENTORES DE ESPECTACULOS

Dijo el señor Gobernador civil a los periodistas que ha firmado los nombramientos de interventores de taquilla en espectáculos públicos, a fin de que estos tributen el cinco por ciento prevenido con destino a la junta de Protección a la Infancia.

LA CUESTION DE LA DIPUTACION

Preguntaron los informadores al señor González López si había quedado ya resuelto el asunto de la Diputación provincial, contestando el Gobernador que como ya ha repetido en otras ocasiones, es asunto que lleva el ministro.

VISITAS

Han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia señor González López en su despacho oficial:

Alcalde de Lucena y comisión de obreros, alcalde de Monturque, don Antonio Herrera. Herrera, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, comisión de obreros de Villaviciosa, don Felipe Gutiérrez Llargo, comisión de patronos panaderos de Puente Genil, el director de la Escuela Veterinaria don Rafael Castejón y varios profesores.

PARO EN LUCENA

Visitó al gobernador el alcalde de Lucena, para hablarle del paro obrero en dicho pueblo.

El asunto está en vías de solución, pendiente solo según parece, de nuevo informe pedido, para determinar aisladamente las fincas que necesitan laboreo.

LAS MULTAS DE VILLANUEVA DEL DUQUE

También ha visitado al gobernador el alcalde de Villanueva del Duque.

Un momento pudimos hablar con dicha autoridad, que nos aseguró desde luego, que las multas impuestas a varios señores, no lo han sido por reunión clandestina, sino por otras causas.

EL MEJOR COÑAC DECANO

DE LA DIPUTACION

Un telegrama

Se ha dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Totalmente paralizados trabajos cantería esta capital con agudísima crisis obreros especializados, ruego a V. E. ordene ejecutar trámites más reducidos proyecto adoquinado kilómetros 4 y 5 carretera Córdoba a Villaviciosa por Los Arenales aprobado en Ministerio 12 mayo pasado año. Salúdole.—Presidente Diputación."

DEL MUNICIPIO

El alcalde a Madrid

Acompañado del Ingeniero municipal señor Azofra y del Interventor señor Molina de Pazos ha marchado a Madrid el alcalde de la capital don Francisco de la Cruz Ceballos.

Visitas

El alcalde señor Cruz Ceballos, fué cumplimentado esta mañana por los señores siguientes: don Juan de Dios Sánchez, don José Márquez, don Fernando Rueda, don Emilio Andrade, don Isidro Barbudo Sanz, don Rafael Romero Pellicer, una Comisión de Estudiantes de Veterinaria, don Agustín Estrada, don Andrés Roldán, don Manuel Caballero, don Antonio Ortiz González, don Manuel Aguayo Muñoz, don Jerónimo Maestre, don Juan Marín, una Comisión de obreros del alcantarillado, don Fernando Merino, don Rafael Cabrera, don Rafael Mesa y don Luis Sánchez Vivas.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Lucena, uso de nombre supuesto. Se condena a la procesada Carmen Mesa Caballero a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa.

Izquierda, resistencia. José Díaz Díaz, seis meses de arresto mayor.

La Rambla, injurias. Isabel Guerra Caballero. Un año, ocho meses y veintidós días de destierro y ciento veinticinco pesetas de multa.

Izquierda, tenencia de armas. Se condena al procesado Rafael Onieva Huete a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

También la Sala segunda ha dictado los siguientes fallos:

Posadas, hurto, Antonio García Dobao. Cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Bujalance, hurto. Francisco Pláton Camacho y Manuel Moya, absueltos.

Montoro, hurto. Juan Francisco Casado Molinero, un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Incoación de sumarios

En la secretaría de esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Priego. Injurias al régimen, atribuidas a Manuel Reina González.

Hinojosa. Intento de agresión al guardia Pedro Sánchez Llorente realizado por Teófilo Torrico Murillo.

Homicidio cometido por Tomás Torrico Alcudia en la persona de Félix Torrico Pérez.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de los siguientes señores: Patronatos de Peñarroya y Córdoba, señor Administrador de Correos, don Rafael Cuenca, don Ramiro Castro y señor Depositario pagador.

Instrucción pública

La corrida de escalas

"La Gaceta" comenzará a publicar la corrida de escalas correspondiente a las vacantes ocurridas en junio último.

Téngase en cuenta por los que soliciten tomar parte en el anunciado concurso de traslado que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada uno haya adquirido hasta el 30 del citado mes de junio.

Sucesos en la provincia

Hurto de conejos

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha llevado a cabo la detención de Francisco y Diego Mohadano y Andrés Cañuelo Corripio porque en la finca Lancharejo hurtaron veintitrés conejos.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado.

Un incendio

En el cortijo Los Llanos, enclavado en el término de Fernán Núñez se produjo un incendio, quemándose un sembrado de trigo.

Se produjo el siniestro casualmente y las pérdidas se calculan en cuatrocientas cincuenta pesetas.

Por maltratar a su hermano

Ha sido detenido en Puente Genil Enrique Cortés Jiménez, que maltrató e hizo objeto de amenazas a su hermano José.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

Pieles flexibles, construcción sólida, modelos modernos y precios increíbles son las características de los

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Agricultura dice que los oradores del mitin de ayer no representan a la opinión española

LOS PLEITOS DE DIVORCIO

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó a los informadores que había dictado una disposición resolviendo los pleitos de separación o divorcios por justas causas.

La resolución de los pleitos de divorcios serán considerados de carácter urgente con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial.

PARA LOS ASPIRANTES A INGRESO EN LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Madrid, 28 (3,15 t.).—En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota anunciando que el próximo domingo 31 a las doce de la noche se cerrará el plazo de 30 días concedido para solicitar tomar parte en el concurso-oposición a las plazas de delegados de Trabajo, inspectores y auxiliares.

A dicha hora definitivamente se cerrará el plazo de admisión de solicitudes.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR AZAÑA

Madrid, 28 (3,30 t.).—En el ministerio de la Guerra recibió esta mañana el señor Azaña a una Comisión del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, al alcalde de Alicante y a otras personas.

También fué visitado por una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya y el embajador de Cuba en España.

Al recibir a los periodistas, éstos le preguntaron el motivo de la visita de la Comisión de los Altos Hornos y respondió que había acudido a hablarle de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas y le rogaren se interesara por un escrito que tienen presentado pidiendo ayuda económica.

La comisión del Instituto Agrícola de San Isidro fué a hablarle del pleito de los "rabassaires".

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 28 (4,30 t.).—Se reunió esta mañana la Comisión de Reforma Agraria siendo aprobada la base sexta.

También se examinaron todas las enmiendas y votos particulares presentados a la base séptima.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción recibió esta mañana en su despacho a don Lucio Martínez y al enjajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

EN MADRID SE VA A CELEBRAR UN CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES

Madrid, 28 (3,30 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de la Guerra para visitar al jefe del Gobierno una comisión de señoras, a las que acompañaba el señor Tato Amat.

Las comisionadas pidieron una subvención para el Congreso Internacional de Mujeres que se celebrará en mayo de 1933 en Madrid.

También organizarán una Exposición de libros y periódicos editados por mujeres.

SE REUNE LA JUNTA DEL PATRONATO SEGLAR DE LA OBRA PIA

Madrid, 28 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado y bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento se reunió la junta del Patronato Seglar de la Obra Pía.

Concurrieron los señores Marañón, Sánchez Albornoz, Tenreiro y otros.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por el actual patronato y la futura organización en bien de los intereses nacionales.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 28 de Julio

Libras, cambio, máximo	44'00
Dollars, cambio, máximo	12'49
Francos, cambio, máximo	48'85
Interior 4 por 100...	63'95
Exterior 4 por 100...	76'25
Amortizable 5 por 100, 1920	88'25
Idem, idem, 1917.....	85'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'50
Acciones Banco de España	534'00
Idem de M. Z. y A.	155'00
Acciones Azucarera ordinarias	44'50
Idem Río de la Plata	85'00
Idem Arrendataria de Tabacos	177'00

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 28 (4,30 t.).—Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura fué abordado por los periodistas.

—¿Qué opina usted del acto de ayer celebrado en la plaza de Toros?—Se le preguntó.

—Que los oradores que intervinieron en el mitin no representaban a la opinión española.

—¿Y del intento de manifestación en Barcelona?

—Que tampoco representaban al pueblo catalán.

—¿Ha informado usted ante la Comisión de Reforma Agraria?

—Sí, lo he hecho esta mañana en lo referente al apartado sexto de la base séptima y lo he hecho en el sentido de que en las expropiaciones hay que tener en cuenta la unidad propiedad y no la unidad propietaria.

SE HA INVENTADO UN PROCEDIMIENTO PARA SUPRIMIR LOS DOLORS DEL PARTO

Madrid, 28 (5,15 t.).—Esta mañana acudió a la Diputación el doctor Echevarría inventor de unas agujas que suprimen los dolores del parto.

El procedimiento ha sido ensayado con éxito en la Facultad de Medicina.

El doctor ha regalado las agujas a la Casa de Maternidad.

UN ALCALDE AGREDIDO

Bilbao, 28 (5,30 t.).—En el pueblo de Lemona y por causas desconocidas, varios jóvenes agredieron al alcalde interino.

Le arrebataron la vara de alcalde y la destrozaron.

La guardia civil ha practicado algunas detenciones de individuos que tomaron parte en estos hechos.

LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES

Madrid, 28 (5,30 t.).—Se confirma la noticia de que en el mes de agosto se convocará a elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes producidas por fallecimiento.

Las vacantes son seis y corresponden a las provincias de Badajoz, Jaén, Teruel, Gerona y Madrid.

Se asegura que con este motivo en el próximo Consejo se acordará dar mayor impulso a la elaboración de la nueva ley Electoral.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6,15 t.).—A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación en tribunas y escaños es muy escasa. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Queda aprobada definitivamente la ley sobre el Avance catastral por medio de la fotografía aérea.

A continuación se lee una proposición de ley del señor Vázquez Torres sobre la creación del cuerpo de corredores marítimos que se toma en consideración.

VAZQUEZ TORRES defiende otra proposición sobre expropiación del Matadero de Mérida. También se toma en consideración.

Se lee otro proyecto de ley sobre el escalafón general de los porteros de los ministerios civiles.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que se pone a discusión el proyecto del ministerio de la Guerra sobre el reclutamiento de jefes y oficiales del Ejército.

El comandante JIMENEZ hace uso de la palabra para consumir un turno.

Señala los errores que a su juicio presenta el proyecto y habla de la vida que se hace en el cuartel.

Afirma que en el Ejército hay jefes de vasta cultura y de extraordinaria capacitación castrense.

Alude a las reformas militares de Azaña y dice que si bien se redujeron las plantillas, aún continúan las cargas presupuestarias.

Analiza algunos aspectos de las reformas y señala como un acierto la creación de la brigada de Caballería.

En cambio estima como un error la orientación que se viene dando a la Aviación, pues con ello cree que se cultiva solamente el deportismo aéreo.

Se lamenta de la escasa divulgación que se da a los conocimientos militares hasta el punto que hay muchos individuos que llevan bastantes años en el Ejército y que no saben todavía lo que son los gases asfixiantes.

Recoge las tendencias que se observan en otros países en este aspecto y hace deducciones encaminadas a la unificación militar.

El orador da muestras de cansancio y guarda unos momentos de silencio.

El presidente de la CAMARA: Si quiere su señoría puede hacer una pausa.

JIMENEZ: En efecto, me encuentro muy fatigado.

El presidente de la CAMARA: Lo comprendo. (Risas).

JIMENEZ continúa su discurso examinando otros aspectos del proyecto que se discute.

FERNANDEZ CASTILLEJO le interrumpe diciendo que habla de las reformas militares tan humorísticamente como lo pudiera hacer Pérez Zúñiga.

JIMENEZ explica cómo se hace el reclutamiento y refiere algunos casos pintorescos.

Alude a un teniente coronel de Estado Mayor y que todavía no sabe el régimen de las bandas de música.

FERNANDEZ CASTILLEJO dice que efectivamente es cierto y que hay que irse con la música a otra parte.

BALBONTIN: Sí, todo es música.

JIMENEZ habla de los ascensos por méritos de guerra y estima que no se deben autorizar sin antes comprobar la justicia del premio.

Pide que se supriman los ascensos por favoritismo.

Se suspende este debate y se reanuda el de Reforma Agraria.

Como sólo hay en la Cámara 80 diputados se aplaza la votación de la enmienda del señor Casanueva.

CID defiende una enmienda pidiendo que se agregue a la base sexta un párrafo sobre la limitación de las extensiones de terrenos de secano y regadío cuando se trate de padres de familia.

POLANCO por la Comisión no acepta la propuesta.

CID interviene y estima incongruente el criterio que sobre este asunto sostiene la Comisión.

FANJUL propone la modificación reconociendo el derecho de los propietarios que estén al frente de los cultivos y trabajen la tierra directamente.

CANIZARES cree que esto sería un peligro, pues es como tener la puerta abierta.

Intervienen Lluhi y otros diputados y se promueve un incidente que corta la Presidencia.

Continúa la sesión.

UNA ENMIENDA AL ESTATUTO

Madrid, 28 (6,30 t.).—El señor Rojo Villanova ha presentado una enmienda a la parte de enseñanza del Estatuto.

En ella propone que para someter a un régimen especial la Universidad de Barcelona será necesario un proyecto de ley que diga que no se otorgaran auxilios económicos con cargo a los fondos públicos, provinciales ni municipales para el establecimiento de centros de enseñanza contraria a lo que dispone la Constitución.

LAS IZQUIERDAS PREPARAN OTRO MITIN

Madrid, 28 (6,30 t.).—Parece que las fuerzas republicanas de la izquierda se proponen celebrar en breve un mitin para contrarrestar el que ayer tuvo lugar en la plaza de toros.

HUELGA EN UNA FABRICA

Bilbao, 28 (5,15 t.).—En una fábrica de Erandio fueron despedidos varios obreros por falta de trabajo.

Los restantes en protesta por la medida adoptada por la empresa, se declararon en huelga.

El delegado de Trabajo interviene para buscar una fórmula de arreglo.

ENTRE ELLAS

Dos mujeres lesionadas en riña

Esta tarde ocurrió en la barriada de los Olivos Borrachos una riña, en la que resultaron lesionadas las protagonistas de ella.

Ingresaron ambas en la Casa de Socorro, donde fué asistida Eulogia Navarro Fernández, de contusión en el antebrazo derecho.

La otra mujer llamada María Fernández López, padecía erosiones en la mano.

Un guardia municipal las trasladó a ambas a la clínica de la calle Góngora y después se presentó la oportuna denuncia del suceso.

UN TELEGRAMA

Una aspiración justa

El delegado en esta provincia de la Asociación General de Oficiales y Auxiliares de Secretaría de España, en nombre propio y de sus compañeros provinciales, ha dirigido al señor Gomariz, Diputado a Cortes, el telegrama siguiente:

"Oficiales Juzgado respetuosamente interesamos su activa eficaz gestión, Comisión Justicia, obtener mejoras justas, tan deseadas, cariñosamente puestas bajo su tutela. Esperanzados saludante."

Muy de veras celebraríamos que la sufrida clase de oficiales de los Juzgados, huérfana de toda protección oficial, y digna de ser atendida por los poderes públicos, consiguiera algún día ver satisfechas sus aspiraciones, como justa recompensa a la árdua labor que sobre ella pesa.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LOS SUCESOS DEL DIA

HERIDO EN UN HUNDIMIENTO

Fue asistido esta mañana en la clínica de la calle Góngora, Antonio Bravo García, que en la calle Albar Rodríguez número 10, resultó herido, al hundirse el pavimento de la habitación en que se encontraba y caer al piso bajo.

El juzgado entiende en el asunto.

HURTO DE ROPAS

Carmen Muñoz Peláez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio, Parras, 11, le han sustraído sábanas, manteles y otras ropas, cuyo valor asciende a treinta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

POR ESCANDALOSOS

Han sido detenidos por promover escándalo en la vía pública José Fernández Ruiz y Encarnación Córdoba Ariza.

Los detenidos han ingresado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado correspondiente.

MALTRATA A UN MATRIMONIO

En la comisaría de Vigilancia ha denunciado José Carmona Rey que Isidoro Atajoguece le hizo objeto de malos tratos, así como a su esposa, Concepción Martínez Acebedo.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

MIENTRAS BLANQUEABA

José Rosa Bonilla se encontraba blanqueando la fachada de una casa, cuando llegó Diego García Mora y le maltrató de obra, insultándole.

Ocurrió el hecho en la Plaza del Socorro y del mismo se ha presentado la oportuna denuncia.

UNA MUJER LESIONADA

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora una mujer llamada María Jesús Solano Cardenosa, que padecía una contusión en el brazo izquierdo.

Dicha herida le fué causada por una vecina suya con la que riñó en el Campo de la Verdad.

¿SE TRATA DE SU PADRE?

Nos comunican de Cerro Muriano que se ha registrado en aquella barriada un suceso, que está siendo muy comentado.

Un individuo que ante la benemérita dijo llamarse Manuel Gallardo Cubero, vendedor ambulante, se presentó en la colonia de la Cruz Roja de aquella barriada y reclamó a un niño que dijo ser hijo suyo.

Se marchó con el muchacho, que desde luego manifestó que el sujeto era su padre, pero el hecho despertó sospechas en los guardias, quienes detuvieron a Gallardo Cubero, interrogándole.

Incurrió en contradicciones, por lo que ha sido detenido y trasladado a Córdoba.

Se elogia la actitud de los guardias en aquella barriada.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión celebrada recientemente por el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá, se acordó acentuar la preferencia para las inversiones dedicadas a fomentar las construcciones escolares y las construcciones sanitarias, en las cuales llevan ya, respectivamente, invertidas el Instituto y sus Cajas colaboradoras "veinte y quince y medio millones de pesetas".

También acordó impulsar el fomento de las Mutualidades escolares por medio de Comisiones de Previsión, en las cuales tendrán especialmente puesto la representación del Ministerio de Instrucción Pública y el Magisterio dedicado al Mutualismo escolar.

El Consejo convino en que la mejor conmemoración de la implantación del primer seguro social obligatorio—el retiro obrero—que comenzó el 24 de julio de 1921, es la sostenida atención que está incesantemente dedicando a la preparación de la Ponencia para la unificación de los Seguros Sociales.

Harinera del Carpio S. A.

COMPRA VENTA
DE TRIGOS Y HARINAS

Oficina central: Mariana Pineda, 1
Teléfono 1033

CÓRDOBA

Posadas

Es anunciada en ésta la llegada del Excmo. Sr. Gobernador civil, para el domingo 31, estando citados por este objeto todos los alcaldes del Partido, comisiones obreras y patronales, con el fin de exponer a la primera autoridad de la provincia la situación aguda que se aproxima por motivo de la escasez de trabajo con el remate de la recolección.—Corresponsal.

LA CAMPANA

JOSÉ MOLLEJA

ALMACENES DE FERRETERÍA

TELÉFONO NÚM. 1976

— C Ó R D O B A —



CISTERNAS

— A —
15 PESETAS

PARA 10 PIEZAS

— Y —
PARA MENOR CANTIDAD A 18 PESETAS

INODOROS - BAÑERAS - BIDET
LAVABOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO SANITARIO
A PRECIOS DE FÁBRICA

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de nueva construcción que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo	Fianza provisional
		PESETAS	PESETAS
13	Carretera de tercer orden de Posadas a La Rambla.—Obras que faltan ejecutar en el trozo segundo: a) Ejecución de las obras de explanación entre los perfiles transversales números 1 al 65 del replanteo definitivo en una longitud de DOS MIL QUINIENTOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS (2.500,50 metros). b) Ejecución de las obras de fábrica correspondientes a dicho perfil, del replanteo definitivo entre los transversales números 1 al 90 del mismo. c) Ejecución de la obra de fábrica correspondiente al perfil transversal número 49 del mencionado replanteo definitivo. d) Ejecución de DOS MIL QUINIENTOS (2.500 metros) lineales de afirmado, con doble capa, en los tramos que lo necesiten, a juicio del Ingeniero encargado. e) Ejecución de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (2.566 metros) lineales de afirmado, con capa sencilla, que falta ejecutar en varios tramos del trozo para terminar totalmente el afirmado del mismo.	97.967,51	2.939,02
14	Carretera de tercer orden de Posadas a La Rambla.—Obras que faltan ejecutar en el trozo segundo: a) Ejecución de una casilla para peones camineros, cuyo emplazamiento se fijará oportunamente dentro del trozo. b) En el acopio, machaqueo, medición y apilamiento de CUATROCIENTOS TREINTA (430 metros) cúbicos de piedra, con arreglo a condiciones, a razón de 50 (cincuenta metros) cúbicos por kilómetro. c) En la adquisición, transporte y colocación de OCHO (8) postes kilométricos y OCHENTA Y CUATRO (84) postes hectométricos. d) En el revestimiento con mampostería ordinaria de cunetas y taludes en los tramos que se designen	21.109,83	633,30

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrará de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente, en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica, devolviéndosele a los concursantes que no resulten adjudicatarios. Estos depósitos podrán efectuarse en dicha Pagaduría todos los días hábiles, hasta la víspera inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, de diez a doce de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día CUATRO de Agosto, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

Los concursos versarán, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará, para las adjudicaciones, la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día TRES de Agosto, a las trece horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de clase sexta (4,50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de.....".

A la proposición se acompañará el recibo, expedido por la Pagaduría de Obras Públicas, de haber constituido la fianza.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba, 28 de julio de 1932.—El Ingeniero Jefe, P. A., R. Blasco Pérez.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de..... con domicilio en..... calle..... núm....., enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por 100 (en letra), sobre los precios del destajo. (Fecha y firma).

(Esta última parte podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en los proyectos que sirven de base al destajo).



MUSICA, LUZ Y ALEGRIA

La última sesión municipal, a falta de otros acuerdos políticos, vino a ser algo así como el pasadoble retozón, alegre y callejero que diluye el perfume de su alegría lírica ante una muchedumbre sin fronteras en el espíritu ni remilgos de aquellas petulancias que prendieron en los cuellos almidonados de una ilusoria fantasmagoría, como una argolla, como una corbata opresora de la esclavizada democracia.

¿Quién dijo que nuestra elogiada y prestigiosa banda municipal de música, se degradaba, cuando deleitara con sus conciertos al vecindario del paseo de la Ribera y sus aledaños?

¿Quién se atrevió a determinar espacio, lugar y tiempo para que esos laureados concertistas prodigaran su cultura artística con panoramas armoniosos en un ambiente quizá donde su perfume puede ser percibido con más selección espiritual?

No se preocupen, no teman demasiado los señores López Castillejo, Pérez Cantero y Medina por el linaje y la aristocracia de los excelentes artistas municipales, ni se acorren por que se alejen del florido paseo de la burguesía, donde todavía quedan kioscos refrigerantes, en los que se puedan improvisar orquestinas de frac y zinganos lavables, tan a tono con el ambiente, en sustitución de aquél núcleo tan musical como económico.

Nuestra fué la iniciativa y nuestro es el elogio efusivo al alcalde y al señor Solano Pérez, autoridades cordobesas que en esa sesión lírico-musical, compusieron el romance viril de una tradición que no todos aprendieron a sentir y a querer.

Y si el presupuesto municipal lo permitiera, todavía pediríamos que la banda vertiera el optimismo confortante de sus estrofas en la verbena típica y popular de cada barrio, para que así todos disfrutaran de un deleite, que todos también venimos obligados a satisfacer.

Eso sería lo justo, lo equitativo, lo democrático.

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Se puede soportar que un señor en uso de su perfecto derecho y sobre los cimientos de su metalizada fortuna levante en cualquier vía cordobesa un edificio con dos o tres, siete pisos y hasta un rascacielos si le place con base aérea y todo.

Se tendrán que armar de paciencia y de sacudidores los vecinos de las casas inmediatas en las que las nubes de polvo inva-

dirán las dependencias y el mobiliario, mientras los constructores "ocean" desde el andamio la intimidad del hogar.

Pero lo que no se puede consentir es que todo el ancho de una calle que no es de nadie porque es de todos, se ocupe totalmente con cargas y más cargas de arena y de cal, que usted, transeunte, se encargará de mezclar con su continuo tránsito, aunque para ello tenga que soportar como el "pae" Roelas el silicio de un calzado lleno de arena y de mortificantes chinitos.

Cruce el señor guardia urbano el trayecto comprendido entre las calles de Málaga y Cuatro Esquinas y observará como brincan en su imaginación algún artículo de las ordenanzas municipales.

Porque hay arbitrios para ocupación de la vía pública, pero para interceptarla, no.

EPIGRAFES COMENTADOS

"El mitin de mañana.—Los cafés y bares bajarán los cierres de sus establecimientos".
¡Ya verán ustedes como lo demás no lo bajan!

Joselito.

UNA QUEJA JUSTIFICADA

LA FALTA DE RIEGO

Los vecinos de la Ronda del Marrubial nos formulan una queja que consideramos justificadísima.

El servicio municipal de riegos tiene por completo abandonado aquél lugar convertido en un polvoriento camino por donde estos días en que el calor llega a su máximo rigor se hace imposible el tránsito.

No comprendemos este lamentable abandono en servicio de tal importancia en el verano y hemos de hacer constar la razón que asiste a aquél vecindario al comunicarnos esta queja.

Consideramos el hecho sencillamente intolerable ya que no hay derecho que aquellos vecinos que contribuyen como los demás a las cargas municipales se vean privados del servicio de riego, imprescindible en esta época del año, pues sin él la atmósfera se hace irrespirable, con grave riesgo para la salud.

Trasladamos la justificadísima demanda a quien corresponda, esperando que se atienda enseguida, pues así lo exige el derecho de aquellos vecinos y el buen nombre de la ciudad.

AVISO IMPORTANTE

La casa Hesperia representante exclusivo de la renombrada marca CROSLLEY RADIO; pone en conocimiento de sus clientes y público en general que con esta fecha nombra agente de ventas al conocido técnico en este ramo, don Manuel Funes.

HESPERIA Teléfono 1361 CORDOBA

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado 30 de Julio a las once de la noche

3 Bravas reses de FLORES ALBARRÁN 3

Reaparición del fenómeno Aldeano que tan gran éxito alcanzó en la corrida del día 16

Niño de los Bloques y ALDEANO

Presentación del Gran Circo Borza

con diez colosales atracciones por los mejores artistas internacionales que componen esta magnífica compañía

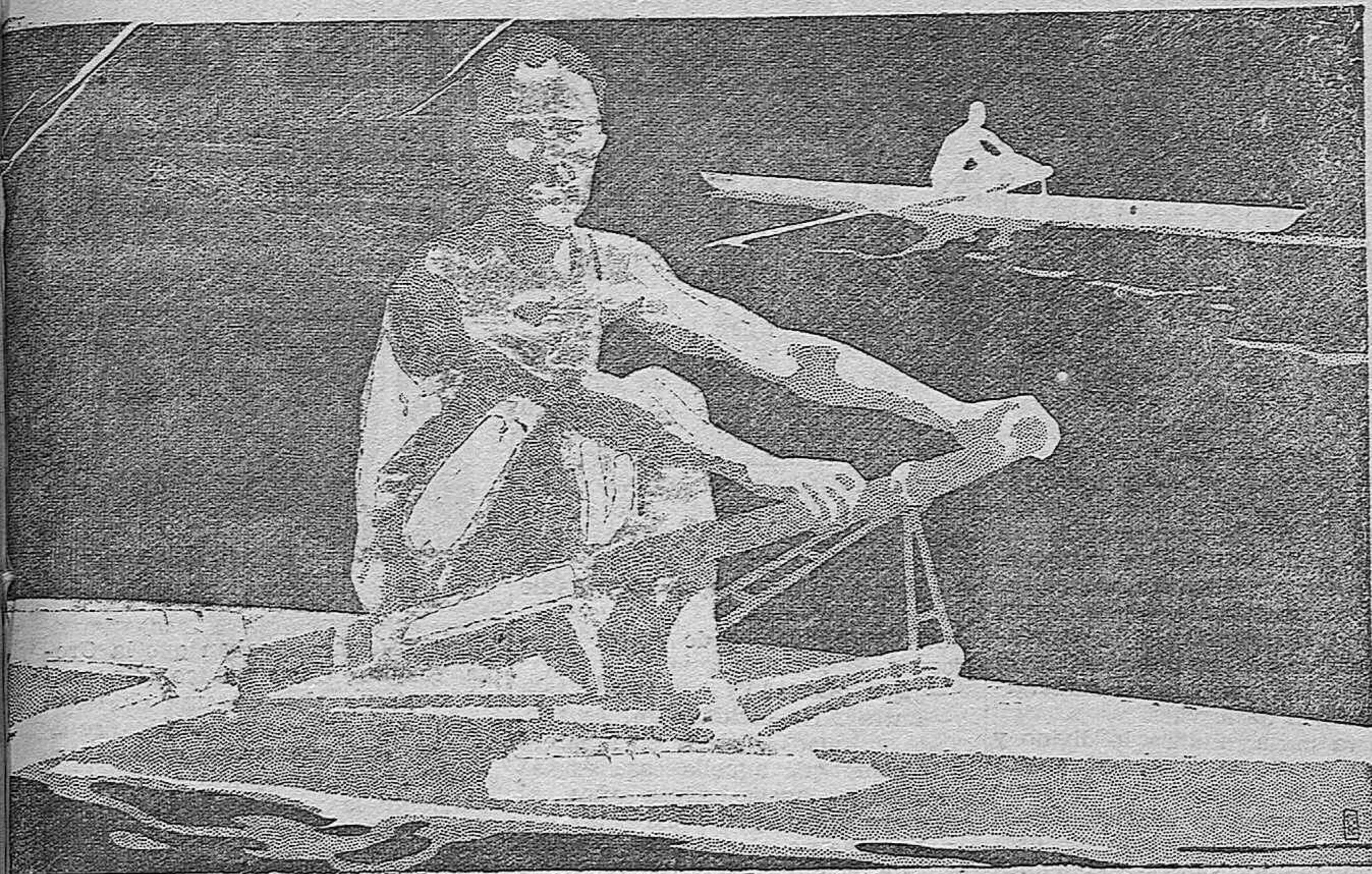
5 ESTUPENDOS Y EXCEPCIONALES REGALOS 5

Un magnífico mantón de Manila blanco bordado en colores. Una preciosa bicicleta para niño. Dos jamones. Un gran perol de seis hermosos pollos y otro extraordinario perol-banquete de 12 pollos con abundantes sorpresas. Vea programas de mano

SOMBRA, 2 PESETAS.—SOL, 1,25

Especiales para señoras y niños: SOMBRA, 1 PESETA.—SOL, 0,75.

Todo el mundo a los toros a presenciar las grandes faenas del Aldeano y las mayores atracciones del Circo Borza

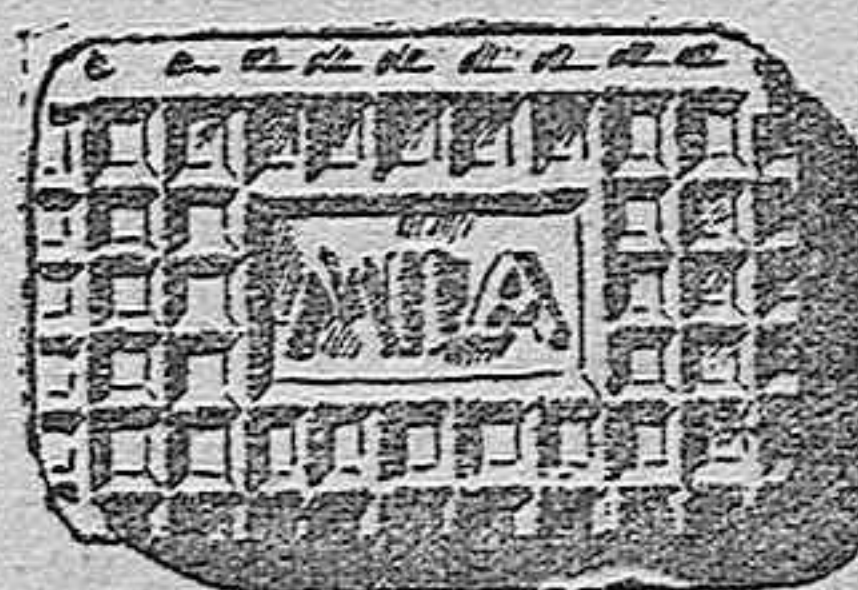


Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS:
60 CÉNTIMOS



GALLETA MILA

Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS:
45 CÉNTIMOS



NOCTURNO

El último poeta romántico y bohemio, nos ha citado en este viejo café de los espejos quemados por el tiempo.

Sobre el pelucho rojo de los divanes, como escaños de un hemicírculo de soñadores, nos aposentamos un poco vencidos de cansancio. Degustamos el brevaie cafetero, tónico del hambre y del ensueño. Sin pensarlo, nos hemos incorporado a la caravana grisienta de los desplazados. El paréntesis del café, nos ha sumergido al margen de la vida.

Nuestra parla, analiza lo divino y humano, hasta ir a dar al ancho campo de lo sobrenatural. Y como huyendo de nosotros mismos, damos en la calle. Calle de Toledo, el poeta madrileño, nos sumerge en el laberinto trenzado de las ruas de la "señá" Rita y de Julián. Ya en Puerta Cerrada, el poeta nos muestra el escenario de la verbena de la Paloma. Todavía existe la botica del licenciado don Hilarión. Y arriba, la luna que ríe. Abajo, la cruz de piedra de Puerta Cerrada, ofreciendo a la noche el consuelo de sus brazos abiertos.

En el tejido urbano, nos sale al encuentro la casa de Cisneros. El poeta va descubriéndonos la tradición de cada calle y la leyenda de cada casa. Estamos frente a la vicaría. Plaza provincial que rueda hacia la calle de la Pasa. Antes de la separación de la Iglesia y del Estado, decían los viejos madrileños que "quien no pasa por la calle de la Pasa no se casa". Ahora tendremos que ir pensando en reformar nuestro refranero.

San Justo. Otra Iglesia legendaria. Y enfrente la casuca encogida donde situaron la leyenda, la leyenda de la espada del caballero de guardia, el conquistador caballero Echenique. Aquel que puso sitio al corazón de la dama misterio infructuosamente hasta la noche en que vió con sorpresa que la dama de sus amores le esperaba apoyada de codos en la herrumbosa balaustrada del balcón. Esa noche se fundó la leyenda. Dicen que la dama le arrojó una llave. El caballero de guardia ganó la pina escalera. Y resultó que la dama le estaba esperando para cenar. ¿Cómo podía ser? Pues sí, lo esperaba.

Decoración suntuaria, criados de calzón corto, candelabros de bronce

y de plata con bujías de colores. Cenaron. Y tuvo al fin la realización la noche de sus sueños de amor. A la mañana siguiente el caballero Echenique ganó la calle al filo de las ocho de la mañana dirigiéndose con paso precipitado al real palacio donde entraba de guardia. Pero el caballero, al llegar a la esquina notó la falta de su espada y volvió de pasos. Llegó a la casa, llamó; nadie respondía.

Un viejo zapatero de portal interrogó a Echenique:

—¿Qué quería?

—Entrar. He olvidado mi espada.

Fué entonces cuando el zapatero le informó que aquella casa estaba deshabitada hacía treinta años. El caballero Echenique, debía estar borracho. Mas no, el caballero acababa de salir de allí y recordaba su inolvidable noche de amor. Quiso entrar. El zapatero precisamente le facilitó la llave. Y entró...

Nada de decoraciones fastuosas, ni de criados rígidos ni de candelabros, ni de bujías de colores. Muros desnudos, telas de araña, desolación. Pero el caballero de guardia, llegó hasta la habitación donde estaba seguro que había pasado la noche con la dama bellísima. También las paredes mondas, la estancia deshabitada pero en un rincón estaba esperándole su espada...

He aquí la leyenda de la espada del caballero de guardia. La luna ríe en el asfalto como si quisiera hacer del asfalto la luminosidad serena de un río quieto...

Joaquín ROMERO-MARCHNET

2775

Este es el número de nuestro teléfono en el nuevo local.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11
La más importante de Andalucía

Cinco duros cuestan los zapatos para toda una familia por numerosa que sea en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y
Gondomar, 3. Teléfono, 1364

Como las Encantadoras Enfermeras



Blanquean el Cutis

Las Enfermeras saben que la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes y tónicos que blanquean el cutis. No solamente la recomiendan, sino que la usan ellas mismas con objeto de blanquear, suavizar y embellecer el cutis. La Crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparezcan. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente fresca y lisa. Quita el brillo que tenga un cutis aceitoso o graso. Las arrugas de cansancio desaparecen con una sola aplicación.

La Crema Tokalon (Color Blanco) alimento del cutis, procura a éste, en tres días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—en grado tal que es imposible obtenerlos de otro modo. Póngasela todos los días.

PRODUCTOS AGRO

— DE —

JOSÉ LÓPEZ PAREJO

— :: —

Comestibles en general.—Cafés tueste diario

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Aceites de primera calidad.

Vinagres puros de yema.

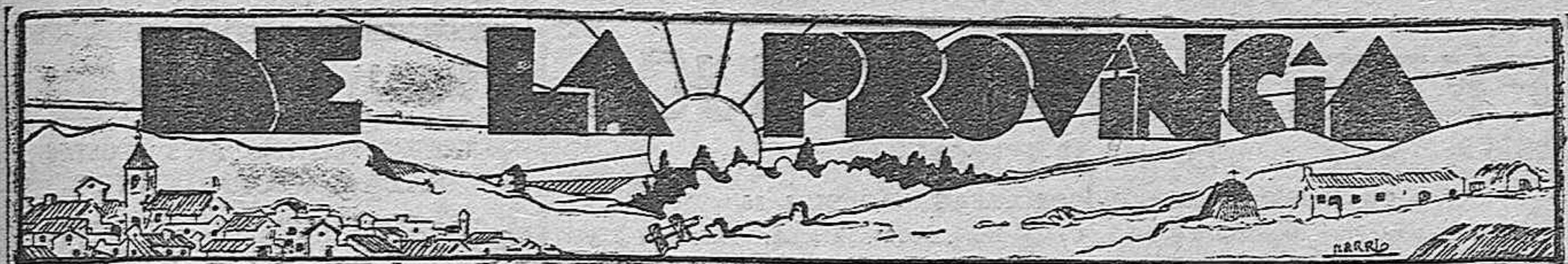
Miel blanca envasada a 2,00 pesetas kilo.

Meloja superior, a 2,00 pesetas kilo.

Huevos frescos del día.

Panizo de Daimiel, pienso ideal para polluelos y ponedoras y semillas de clase extra.

Carbonell y Morand, 6 (antes Cister).
—Córdoba.—Servicio a domicilio. Teléfono, 1-2-1-3.



Fuente Obejuna

Interviú interesante

En mis acostumbrados paseos nocturnos por las calles de la villa y al cruzar por la de Javier Gómez de la Serna, en donde hay unos cincuenta o cien adoquines esperando la hora de ser empleados en las calles, oí una vocecita muy débil que a mi se dirigía; como en la citada calle no había un alma y por más que mire no hallé a nadie, un escalofrío de terror invadió todo mi cuerpo, pero al mirar a los adoquines, uno de ellos, acaso el más listo, pegó un saltito y me habló:

—“Amigo periodista—me dijo con voz de tiple—si no tienes mucha prisa, desearía pedirte un favor y es el que charlásemos un rato; no puedo ofrecerte un cigarrillo porque la verdad, no fumo desde que ha subido el tabaco y ha bajado su calidad”.

—Pero amigo adoquín, me tienes asombrado con oírte hablar, yo creí que vosotros los adoquines no podíais hacer semejante cosa por ser seres inanimados.

—¡Anda la osa! Pues sí que estás tu poco atrasado en estas cosas al decir que no podemos hablar! ¡Pues no hay pocos hermanos míos, tíos, primos y demás parientes que hablan en todas partes con lisonjero éxito, aún cuando no sepan una palabra de lo que hablan... Pero bueno, vamos a dejar eso y vamos a otra cosa: ¿Sabes tú el tiempo que estaremos aquí esperando que nos coloquen en alguna de las muchas calles que nos están llamando a voces por la mucha falta que les hacemos?

—Lo ignoro amigo adoquín, sintiendo mucho no poder complacerte.

—Pues sí que estamos amolados; ¡si tú supieras amigo periodista lo molesto que es estar aquí a pie quieto aguantando los tropezones de los borrachos y los encontronazos de algún que otro carro! ¡Si tú supieras la pena que da ver a nuestros semejantes de aquí para allá sin que nadie les diga a donde van!

A veces sentimos malas ideas y nos dan intenciones de interrumpir la circulación, haber si tropezando las gentes se quejaban y nos quitaban de aquí para siempre, llevándonos a la calle Corredera, continuación de la de Lope de Vega para juntarnos con los que allí hay.

—Paciencia, amigo adoquín, paciencia, que ya todo se andará, pues

estad seguros que cuando os han traído ahí será por algo y no para que os miren los que por vuestro lado pasan.

—Sí, sí, paciencia, y mientras tanto estaremos aguantando que los nenes nos cojan y nos quieran utilizar como proyectiles, menos mal que como pesamos tanto, muchos nos dejan por imposible, que si nó a donde estaríamos a estas horas todos lanzados por las manos aviesas de los muchachos.

En esto el adoquín que me está hablando, me ruega nos callemos, pues se oyen ruidos de pasos y volviendo a la posición que antes tenía, doy fin a esta interviú algo rara, pero al fin que no sé si le agrada al lector, pero que yo le considero de alguna utilidad para esta villa.

Tomás Rivera Delgado

Castil de Campos

DE SOCIEDAD.—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y de manos del párroco don Francisco Sánchez, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Francisca Moral González, esposa de nuestro querido amigo don Felipe Montes Pérez.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Luis y fueron padrinos don Isidro Montes Pérez y su distinguida esposa doña Ana Bermúdez Márquez.

Después de la ceremonia, los invitados marcharon a casa del padre, donde fueron obsequiados espléndidamente. Nuestra enhorabuena.

Ha marchado para Sevilla, con objeto de pasar las vacaciones de verano, la señorita Rosario González Acosta, maestra nacional de ésta, acompañada de su hermana la señorita Antonita González. Les deseamos alegres y felices vacaciones.

Ha regresado de Córdoba, después de obtener notas brillantísimas, el estudiante del Magisterio don Domingo Onieva Moral.

La enhorabuena.

FIRMA DE ESPONSALES.—En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, don Francisco Sánchez, han firmado sus esponsales la bellísima señorita Encarnación Moral Muñoz y don Manuel Moral González.

La boda ha quedado concertada para el mes próximo.

Corresponsal.

Iznájar

ACLARANDO CONCEPTOS

Como corresponsal de LA VOZ se me atribuye la noticia publicada en nuestro número del 24 del actual, por disparos contra don Mariano Gutiérrez Llamas, vecino de Málaga, hace varios años y natural de esta villa. Pude hacer una imparcial información rehusando a ello por tratarse de dos buenos amigos y porque comprendía que al decir la verdad, a alguno de ellos no le agradaría.

Hoy quiero, si no extenso para no molestar al lector, claro, exponer dos o tres aclaraciones que demuestren que ni la redacción de este diario, ni sus corresponsales, se inclinan a otro lugar más que a la verdad y la razón.

Se dice: Recién llegado de Cádiz el industrial don Mariano Gutiérrez, dirigiase a su domicilio.

Yo entiendo que no podía venir de Cádiz, si de Málaga; no le conozco industria, ni tiene domicilio fijo en esta localidad.

Se dice que con toda rapidez y dada la gravedad del herido fué trasladado a Málaga, para que le hicieran una operación quirúrgica.

Téngase en cuenta que antes fué trasladado a la tienda de tejidos de don Luis Sánchez Marín y compañía, donde el médico titular don José Chastang, verificó la primera cura, acompañando al herido a Málaga, donde continúa mejorando sin que hayan tenido que operarle, ni haya fracturas.

De razones ni derecho a que por relaciones ilícitas se busque la ruina y la desgracia de los hijos, personas honradas, no la encuentro.

Es preciso augurar, como en casos análogos. ¿Quién es ella?

Corresponsal.

AL PÚBLICO

CALZADOS baratos es una equivocación porque tienen que ser muy malos.

Con término medio de precio es conveniente porque pueden ser buenos. Así los vende los

Almacenes Salcines

FERMÍN GALÁN, 2 y 4 y ALFAROS, 1,

TELÉFONO 2-8-3-8 :: CÓRDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-22. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

RADIO ■■■■

ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!

ultima palabra en Receptores
Fida una audición del

al popular almacén de Música

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos
de GRAMOLAS, RADIO y RA-
DIO-GRAMOLAS de la sin rival
marca

:LA VOZ DE SU AMO :

INSTALAMOS antenas y repa-
ramos toda clase de receptores
europeos y americanos

PLANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES
Garantizados de todo defecto de
construcción

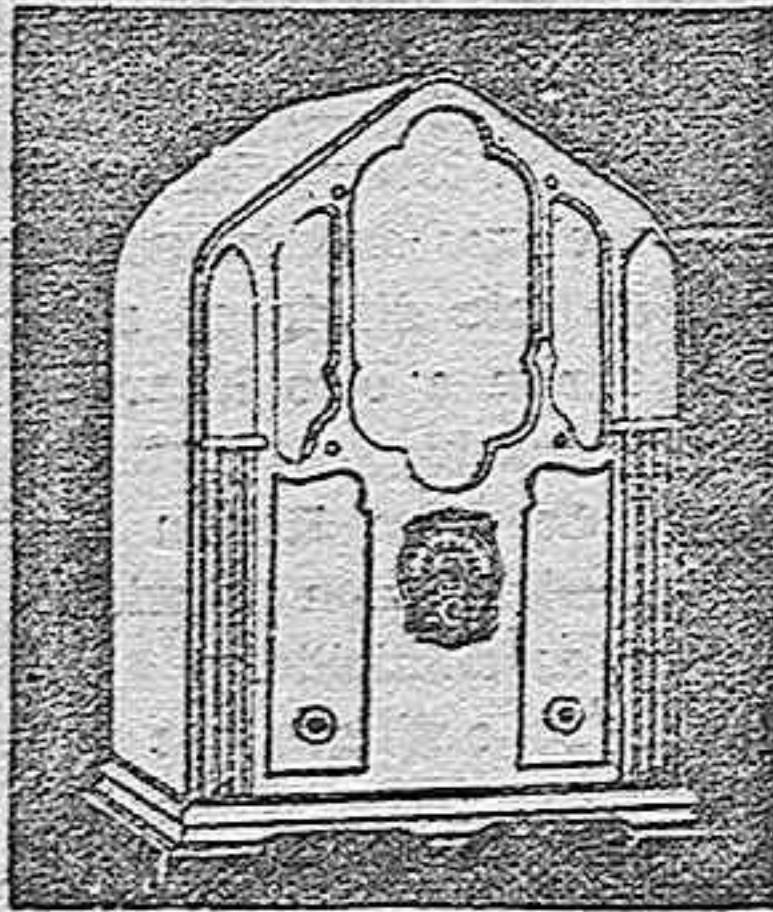
Sentinel

SUPERHET

6 VALVULAS
PTAS. 790.-

7 VALVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos
para pick up



FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaro. 43

Córdoba

Especialidad
en las de
sistema
PALOS



MEDINA-AZAHARA

FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTILLO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según
edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos mode-
los a precios ventajosos, visite la
Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de ar-
tículos concernientes al ramo a pre-
cios verdaderamente de fábrica

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Grandes rebajas de precios en los

Calzados Olimpia

Visitar sus escaparates.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

En el Puesto de SANBALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal

a 3'50 pesetas